

ACTA ORDINARIA No. 03 DE 2011

CONSEJO ACADÉMICO

Fecha: 27 de abril de 2011.

Horas: de las 14:15 a las horas

Lugar: Sala Consejo Superior UTP

Asistentes: Dr. William Ardila Urueña, Vicerrector Académico
Ing. José Germán López Quintero, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General
Dr. Jimmy Alexander Cortes Osorio, Representante de los Profesores
Dr. Gonzalo Arango Jiménez, Representante de los Profesores
Dra. María Elena Rivera Salazar, Representante Jefes de Departamento y Directores de Programa
Señor Juan Daniel Castrillón Spitia, Representante de los Estudiantes
Señor Julián Andrés Herrera Valencia, Representante de los Estudiantes
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, Decana Facultad de Ciencias de la Educación
Dr. Juan Carlos Monsalve Botero, Decano Facultad Ciencias de la Salud
Especialista José Reinaldo Marín Betancourt, Decano Facultad de Tecnología
Magister Hugo Armando Gallego Becerra, Decano Facultad de Ciencias Básicas
Dr. Luis Gonzaga Gutiérrez López, Decano (E) de la Facultad de Ciencias Ambientales.
Maestro Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Ing. Educardo Roncancio Huertas, Decano Facultad Ingeniería Mecánica

Ing. Wilson Arenas Valencia, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial

Ing. José Gilberto Vargas Cano, Decano de la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación

Invitados:

Ing. Waldo Lizcano Gómez, Director Programas Jornadas Especiales

Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro Registro y Control Académico

El presidente inicia la reunión y el secretario procede a dar lectura al orden del día, informa que se adicionan un nuevo punto cinco Diagnostico y propuesta del proyecto editorial UTP "Consultoría Alma Mater", en proposiciones y asuntos varios se adicionan los siguientes puntos: Presentación del Programa Prevención del Embarazo no Planeado en Contextos Universitarios, Recurso de apelación estudiante Carlos Andrés Gallego Echeverry, Comunicado ASCUN SUE, Reforma al Reglamento Estudiantil, informe de la Comisión recursos de apelación y otros casos de estudiantes.

Se aprueba el siguiente orden del día con las modificaciones:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Consideración al Acta Ordinaria No. 02 del 23 de marzo de 2011.
3. Discusión Matricula Académica primer y segundo semestre de 2011.
4. Resultados Plan de Desarrollo Vigencia 2010.
5. Diagnostico y Propuesta del Proyecto Editorial UTP, Consultoría Alma Mater

6. Propositiones y Asuntos Varios

- Presentación del programa Prevención del Embarazo no planeado en contexto Universitarios
- Solicitud estudiante Lady Carolina Cano Benavidez
- Solicitud estudiante Ana Lucia Cardona Colorado
- Solicitud estudiante Diana María Jaramillo
- Solicitud Estudiante Marcos Roberto González
- Graduación cohorte Especialización en Cuidados Intensivos
- Calendario Internado Rotatorio
- Recurso de Apelación Carlos Andrés Gallego Echeverry
- Comunicado ASCUN SUE
- Reforma al Reglamento Estudiantil
- Informe de la Comisión Recursos de Apelación
- Otros casos de estudiantes

Desarrollo

1. Verificación del quórum

El secretario informa de la excusa del rector y toma posesión de su cargo el decano de la facultad de Ingeniería Industrial Wilson Arenas Valencia.

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 02 del 23 de marzo de 2011.

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y no se recibieron correcciones, siendo sometida a consideración se aprueba por unanimidad.

3. Discusión Matricula Académica primer y segundo semestre de 2011.

El presidente informa sobre la metodología basada en el tiempo y da paso al Vicerrector Administrativo quien manifiesta que el proceso lleva 3 años o más y el propósito de hacer una revisión nace con el objetivo de optimizar recursos, señala que habían unos procedimientos de tiempo atrás que se venían validando pero que no son aplicables para una población de estudiantes tan amplia como la tenemos ahora y que se deben utilizar los recursos para garantizar la sostenibilidad en el tiempo; el resultado de la matricula se ve reflejado finalmente en la contratación de la universidad. Informa que los

primeros ejercicios generaron muy buenos resultados en cuanto a la asignación de grupos y optimización de recursos ya que antes se dejaban en absoluta libertad a los estudiantes el ejercicio de llenar grupos y al mismo tiempo esto generaba muy baja optimización de recursos a la universidad, pues una cosa es asignar por demanda y otra es llenarlos al tiempo; ese sólo ejercicio permite que por decir algo la universidad en lugar de abrir 60 grupos por materias puede abrir 40 y esto significa en costos hablando de una asignatura y si fuera como antes el número de docentes contratados actualmente sería el triple, es por esto que se empezaron a asignar topes y se traen modificaciones a los planes de estudios con viabilidad financiera con el fin de dar sostenibilidad en el tiempo a la universidad y a los programas. Comenta que en su momento se hizo con la Vicerrectoría Académica; en diciembre del año pasado se dijo que la matrícula automática había tenido muy buen desempeño y que era importante dar el paso para una matrícula igual para todos los semestres de la universidad, en esto hay que tener en cuenta que es necesario generar cultura con los estudiantes antiguos que es más difícil y esa reacción siempre va a ser encontrada y hay una situación particular x pero lo importante es que la comunidad conozca todo el proceso, manifiesta que el proceso tiene muchas fortalezas y también desaciertos pero lo que busca es que tengamos una matrícula muy buena en la optimización de recursos que sea expedita, rápida y no genere colas y que en un futuro la matrícula la pueda atender el director o el decano desde cualquier lugar donde se encuentre a eso se está apuntando.

La Ing. Diana Patricia Jurado Ramírez inicia [su presentación](#) y señala que el objetivo principal es informar al Consejo Académico sobre el proceso de matrículas y los problemas que se detectaron fueron nueve: el primero acciones sobre planes de estudios la primera fue la revisión de todos los planes de estudios por parte del Centro de Registro y Control Académico y a la fecha falta revisar el 19%, manifiesta que con la colaboración de los directores varios programas no tienen problemas de homologaciones porque hay programas que tienen varios planes de estudios y se debe definir cuál es el vigente.

Las programación de clases tienen que ver con reservas para estudiantes de primer semestre y esto está funcionando perfectamente es un software que está en funcionamiento para que los Decanos y Directores hagan la programación académica con el fin de decirles a los estudiantes qué materias pueden ver porque si no se hace, el software no da la opción a los estudiantes para ver dichas materias.

Digitación de notas: en este momento hay un alto porcentaje de docentes que no han digitado las notas y no han digitado la forma como se evaluarán, los

decanos pueden a través de este sistema revisar quienes faltan por hacerlo, los docentes pueden registrar la asistencia de sus estudiantes día a día en el sistema y solamente se ha digitado la nota del primer parcial.

Otro problema es falta de información y reportes a los decanos y directores para esto se hizo un software en su primera versión y está en construcción para que los decanos digan cómo quieren que se vea su portal en cuanto a planeación académica, contratación, reportes, historia académico, datos básico de los estudiantes con la foto y se tiene todo el historial del estudiante, reingresos, transferencias y pagos informa que se les envió a los decanos la instrucción de cómo podían acceder a este sistema y si necesitaban capacitación.

En cuanto a reportes se tienen 15 y en la medida que los decanos lo requieran se puede ir ajustando en este momento tienen 15 reportes es la primera versión y algunos decanos ya están trabajando con el software.

Otro problema es la falta de capacitación a auxiliares, docentes y estudiantes a la fecha solamente se ha dado capacitación a un sólo programa académico, manifiesta que se enviarán a los usuarios los videos del los aplicativos.

El software de solicitudes generales se hizo para que los estudiantes puedan hacer sus solicitudes a través del sistema y ver cuáles han sido aprobadas, el estudiante puede revisar cómo va su solicitud pues tiene un semáforo y en este momento se están implementando opciones como agrupar por bloque de acuerdo al tema y definir reglas automáticas de acuerdo a lo que tengan establecidos los consejos de facultad.

Informa que se revisaron los centros de costo con la división de personal para que llegaran las solicitudes de forma correcta a las dependencias pertinentes.

Las solicitudes más representativas son simultaneidades, prerrequisitos solicitudes de grados, ver más créditos, ver asignaturas de otras jornadas y así sucesivamente más o menos la mitad son aprobadas el resto rechazadas.

Entrega de horario este semestre se enviará al correo electrónico de los estudiantes sus horarios y estarán en el portal estudiantil algo adicional es el salón antes el horario no lo presentaba.

Claves de acceso en la universidad ya se están consolidado los sistemas de información portales docentes, el portal estudiantil y el administrativo tienden a desaparecer para que se tenga acceso a toda la información con una sola

clave y un solo usuario y es importante el tema de clave de acceso porque existen varias personas que manejan una sola clave y por esto es necesario que cada uno tenga su propia clave y usuario.

Problemas técnicos que tienen que ver con servidores y aplicativos, informa que se revisaron y comenzaron a mirar qué estaban manejando y qué estaban haciendo y qué carga podían manejar, decidieron desagregar los servidores, señala que los datos no están almacenados en los servidores; en este sentido se hizo la revisión y se aprobó la nueva configuración de servidores para lo cual se contrató el estudio de una empresa para revisar si los servidores tienen la capacidad y para hacer procedimientos de pruebas y de seguridad a los aplicativos de matrícula académica, solicitudes generales, comunicaciones oficiales y notas.

Hay una empresa que está revisando las sentencias SQL que tienen que ver con consulta y se están revisando estas consultas y mirando si efectivamente esas consultas o ese código están bien, esta es básicamente la parte técnica que llevamos hasta ahora. Si el estudio dice que hay un problema se haría el afinamiento de sistemas operativos de los servidores de acuerdo al resultado que arroje el estudio.

Inherente al proceso de matrícula académica es la digitalización de los documentos el cual se empezó con la legalización de contratos en personal y ahora se hizo el proceso de digitalización para graduandos; esto hace que sea más fácil para las personas que estén fuera del país y se pueden hacer graduaciones virtuales.

Igualmente esperamos que para las matrículas los admitidos no tengan que traer los documentos e igualmente si los traen en físico se recibirán.

El presidente da las gracias y abre la primera ronda de intervenciones la Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario dice que le parece que le falta algo al software para que los decanos puedan tener información de los estudiantes desde las políticas de bienestar obviamente la información básica es académica pero sería importante que ustedes también puedan ver la información sobre bienestar.

El Profesor Jimmy Alexander Cortes Osorio solicita que la parte de los cursos dirigidos y homologaciones se pueda ver, la ingeniera Diana Patricia Jurado responde que sí se van a atender y se están liberando las solicitudes a medida que estén funcionando y estén revisadas señala que estas dos ya están listas.

El Ing. Wilson Arenas Valencia dice que tiene una inquietud de la que han hablado muchas veces y todo lo que está allí planteado recoge todo lo que la facultad de ingeniería industrial ha solicitado, primero agradece el espacio y llama la atención que los decanos no hayan solicitado la capacitación pues este proceso es cíclico y cada semestre escucha que no hemos aprendido a hacer matrículas y seguimos con lo mismo; cabe señalar que con el número de estudiantes que tenemos ahora no podríamos seguir haciendo las cosas como antes, manifiesta que las tareas de la auxiliar son unas y es el momento que cada uno tengamos unas responsabilidades distintas y señala la importancia del manejo independiente de las claves.

La Ing. Diana Jurado dice que es necesario que los decanos alimenten el sistema de acuerdo a sus solicitudes y necesidades, por eso reitera la importancia que ustedes nos digan cómo quieren su sistema y solicítenlo que nosotros estamos para hacerlo.

El Ing. Educardo Roncancio Huertas felicita y dice que se ha hecho un gran esfuerzo y se han tenido correctivos en cuanto a lo que se hizo en la matrícula anterior y espera que la próxima matrícula funcione de manera excelente pero manifiesta que él se sintió atado de manos en la matrículas pasadas porque no podía acceder a solucionar problemas que tenían solución. Pregunta que sucede con los estudiantes de fuera del área metropolitana a los que les aparece asignaturas de 8 a 10 de la noche y entonces hasta dónde va la jornada diurna y nocturna, porque esto nos puede llevar a recibir tuteladas cuando los estudiantes son de Cartago y la Virginia esa inquietud sigue vigente y no sabe cómo se podría tratar, el otro tema es la nivelación de grupos, la idea es nivelar los grupos y los decanos no pueden hacerlo y pero en este momento debe hacerse un proceso cuando los decanos podrían hacerlo directamente igualmente manifiesta que la capacitación debe seguir en firme.

La Ing. Diana Patricia Jurado Ramírez dice que va a dar respuesta a lo que es diurno y lo que es nocturna esto se basa en la programación que hagan los decanos. El presidente dice que el tema es clave porque al inicio de semestre tuvo muchísima llamada de padres y estudiantes con estos problemas el primer semestre de todos los programas debería ser en la mañana y les daba mucho resultado.

La Ing. Diana Jurado dice que no dependen del sistema sino de la programación que ustedes hagan, el presidente pregunta si tiene control para hacer la programación y la ingeniera le responde que sí.

El Dr. Diego Osorio Jaramillo dice que se debe hacer una programación articulada con Ciencias Básicas pues allí se maneja la programación de asignaturas como Matemáticas.

El Ing. Wilson Arenas Valencia dice que los lineamientos dependen de las facultades y Ciencias Básicas es de servicio pero los decanos y directores debemos tener control sobre esto.

El Ing. Educardo Roncancio Huertas manifiesta que ojalá cada programa maneje su programación desde primer semestre.

El presidente dice que la División de Sistemas debe prever que si nos lanzamos al proceso se va a fracasar, pues se refiere a la digitación de notas, ya que como informó la Ing. Jurado se mando a todas las facultades memorandos y de acuerdo a lo que no sacaba de informa como estamos vamos a tener otra vez el problema del primer semestre, por no tener las notas digitadas a tiempo.

La Ing. Jurado dice que cualquier sistema que sea si no se corrigen los procesos, si no se digitan las notas con tiempo se presentan problemas, el sistema se alimenta de entradas y el software se comportó bien de acuerdo a las entradas, por esto quiere que quede claro que el sistema se alimenta de entradas.

El Decano de la Facultad de Ciencias Básicas dice que muchas de las cosas inciden en la programación que hace la facultad y sabemos y somos consientes que hay directores que no programan como debe ser o docentes que no pasan las notas y todos los decanos decimos que es un trabajo grande pero que la matrícula fue excelente o que fue muy buena no se puede decir, en cuanto a la programación no permite que docentes exijan el horario en que se debe programar las clases; antes de la semana santa dijeron que desafortunadamente no tenia argumento y el año pasado el 90 % del semestre no reportaba notas de los profesores hoy si pueden tener estos reportes parciales y muchos de esos ítem que aparecen allí dicen que hay problemas de tipo técnico porque muchas veces él quería ver el reporte y no le era posible porque los decanos parecen una pelota de ping pon ya que cada software lo maneja una persona distinta ustedes hacen el acompañamiento y Licenciatura en Matemáticas y Física es el único programa que ha hecho la capacitación pero se siente preocupado porque el sistema para él no ha sido amigable y le parece que hay limitación; no se quiere lavar las manos, no quiere justificar a los docentes y un problema es el reporte de las notas, el ha tenido problemas

con el sistema y en lo que tenga que ver con la facultad él sabe que sus directores están en capacidad de suplir estas necesidades.

El presidente dice que debe cortar aquí y que lo que va a decir genera controversia además por el tema de deserción, pregunta quien tiene el control del programa yo o el que me presta los servicios esta es una discusión dura y es inter facultades y particularmente con los departamentos que generan el servicio el no tiene ninguna objeción con el tema técnico ni tecnológico pero debemos resolver estos temas pues nos están obligando a decir por acuerdo que las notas se deben digitar en el plazo establecido y va a tocar decir que en la cuarta semana porque los estudiantes antes de la octava semana deben decidir si cancelan o siguen y la programación está en cabeza de las facultades las facultades deben decidir.

El decano de Ciencias Ambientales manifiesta que nos estamos adecuando a un nuevo procedimiento pero debemos adecuar los procedimiento y el sistema a nuestras necesidades, cuando quería modificar el sistema debía hacer cola para que nos colaboraran y el sistema somos todos, señala que el sistema debe ser flexible y debemos tener un plan de contingencia; su propuesta es que tengamos un plan de contingencia y que el ingeniero de sistemas esté en la facultad para no tener que estar viniendo hasta acá a hacer cola, no sabemos qué otra cosa de las que están ahí no van a funcionar y vamos a estar en manos del sistema otra vez y cuál es el plan de contingencia.

El decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades señala que encontró estudiantes en período de transición a los cuales el sistema les permitió matricular más de 12 créditos, un profesor de Filosofía que aparecía en el Departamento de Humanidades, otro caso es que no había cupo según el sistema pero cuando revisaron si había cupo, también encontraron el plan de estudios con errores y no había la posibilidad de visualizar los problemas de la matrícula para solucionarlos con los ajustes; algunos permisos que los estudiantes solicitaron en el sistema no llegaron y también el desconocimiento del manejo por la plataforma.

El decano de la Facultad de Ingenierías dice que una de las dificultades del sistema es encontrarse en un medio cambiante en la medida en que avanza, le pregunta a la Ing. Diana Jurado qué posibilidad hay de hacer un reporte de forma visual, la Ing. Diana responde que la Universidad adquiere un software para que algunas dependencias que requieren de mucha información para la elaboración de reportes lo puedan hacer.

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud dice que se debería hacer un consejo académico extraordinario exclusivamente para esto pues es un tema fundamentalmente estructural y además cambia constantemente hace 15 o 20 días los resultados eran muy diferentes y sistemas tiene más experiencia en este campo manifiesta que la responsabilidad es nuestra y lo que uno esperaría es que lo acompañen y nos indiquen los pasos a seguir, señala que él decía en la reunión de decanos que tenemos una política si seguimos con los mas malos usuarios del mundo aunque tengamos el mejor sistema del mundo no nos va a funcionar, si nosotros tenemos profesores que no son amigos de los sistemas qué vamos a hacer, vamos a prescindir de un profesor porque no es amigo de los sistemas, sistemas ha hecho un excelente trabajo. Otro tema son las dificultades de conectividad desde su facultad el 90 % de los docentes no tienen acceso a un equipo y conectarlo a la red de la universidad es muy difícil esto ha generado mucho malestar, con el reporte de notas tenemos que tener mucho cuidado y estamos muy contentos porque en medicina tenemos un 75% de reporte y podemos saber qué pasa con el 25%, manifiesta que el caso de medicina es un caso muy diferente por la programación de la rotación y rural entre otros.

La Ing. Diana Jurado dice que la conectividad es del CRIE y es cierto que la inalámbrica no tiene la misma velocidad de la cableada por las condiciones físicas de la red.

El Ing. Waldo Lizcano Gómez manifiesta con respecto al tema de matrícula que los avances son bastante grandes debemos clarificar antes de la próxima matrícula los siguientes temas: manejo de las tutorías | pues la estructura cuando se generó era una pero ahora es otra, el otro tema estudiantes de transición los tutores dejaron de existir y la reglamentación no está acorde, la clasificación de las materias, otro tema la filosofía en el orden de asignación de las materias en la matrícula; en el académico pasado dijeron que se deben asignar las materias más antiguas que el estudiante tuviera pendientes, otro tema en el presente son las solicitudes de permisos de cancelar materias y que no se generan por prerrequisitos la pregunta es a través del sistema se puede hacer, otro tema los reingresos de los estudiantes que han estado por fuera de la universidad están 2 ó 3 años y la clave ya se les olvidó y otro tema son los tiempos de reacción que existen para atender las solicitudes como crear grupos adiciones o cancelaciones.

La Dra. Maria Elena Rivera Salazar dice que agradece el acompañamiento que ha sido bueno pero cree que el que no conoce sistema tendrán que buscar como capacitarse nos tocó ya estar viviendo en el mundo virtual el problema más grande que ha percibido es el problema al interior de cada programa académico lo urgente le está quitando tiempo a lo importante hay que revisar los planes de estudios; ahora los estudiantes llegan con unos pre saberes y debemos estar ofreciendo a sistemas la información, estamos en un consejo académico estamos representando programas pero los invito a que cada uno con todo su personal revisemos cómo podemos superar los problemas.

El consejero Juan Daniel Castrillon Spitia dice que los estudiantes vamos a aportar e hicimos un trabajo con los estudiantes y preparó una presentación donde hizo un pequeño análisis estadístico de lo que encontraron los estudiantes construyeron un formato para hacer la encuesta sobre qué complicaciones tuvo en el proceso de matrícula en este semestre I y tiene 12 preguntas.

Dividieron cierto número de formatos en varias sectores de la universidad, igualmente la encuesta pregunta si no habían tenido problema con el sistema manifiesta que aproximadamente el 64% de estudiantes tuvo problemas con el sistema la base de datos fue de 927 estudiantes el sistema no matriculo todas las materias del semestre 30.33 % y señala que hay que tener en cuenta que para los próximos semestres los estudiantes van a tener problemas para acceder a las distinciones por culpa del sistema.

Otro problema fue el cruce de horario, el sistema no tuvo en cuenta la prioridad de grupo 21.35 %, manifiesta que no está de acuerdo con que el sistema le obligue a matricular una materia aunque después hay una posibilidad de modificar el horario, falta de cupo en los grupo el 25.5% de estudiantes presentó este problema no puede pasar que queden 4 estudiantes por fuera del salón porque ahí se le está violando el derecho a la educación y en este sentido se deben redistribuir los grupos.

Otro problema es que no tiene docente asignado, la plataforma no tuvo en cuenta los permiso solicitados 4.4%, el sistema asignó materias de otro plan de estudios, horario de clase de menos de una hora.

El 77.60% no quedó satisfecho con el horario que les asignó la universidad.

Otro problema fueron los cambios continuos de horario y el sistema lento pues se cae la red lo que más indispuso a los estudiantes es que no hubo como acceder a la red, igualmente señala que los salones no cuentan con la

capacidad necesaria para el número de estudiantes y la plataforma es difícil de manejar.

El Dr. Carlos Arturo Caro Isaza dice que la encuesta tiene problemas de diseño de construcción de las preguntas y que tiene un sesgo, para no generar alarmas y problemática donde no es necesario, igualmente resalta que el ejercicio es muy importante.

El consejero Julián Andrés Herrera Valencia dice que lo primero es que tratamos de ser objetivos identificado las problemáticas que estaban viviendo los estudiantes para apoyarlos, muchos estudiantes se acercaron a los programas y a las facultades pero él considera que es un problema que se está generando principalmente por el enfoque de asignación de la matrículas de todos los estudiantes cuando ya se va a hacer el cambio ya están llenos los cupos y esto está generando problemas y la decisión del estudiante de determinar qué materias quiera ver es parte de la formación integral, frente a la cuestión técnica es necesario que del software la universidad se tomen los correctivos adecuados y porque si se sabía que el software tenía problemas y se sabía que no iba a funcionar porque se implementó y que se trate de coordinar cómo va a hacer la distribución de los horarios, sobre la conectividad el sistema es demasiado cerrado el sistema no nos habilita para solucionar el problema para hacer cambios y para presentar soluciones a los problemas y no tienen que ser siempre ir hasta la división de sistemas, lo último es el tema de la falta de información personalmente le parece que la nueva forma del software es más amigable y falta más información lo último es cómo se asignan los grupos por demanda pero cuando aparecen los estudiantes, qué se va a hacer para que estos estudiantes no se quede sin cupo.

El presidente dice que la idea no es entrar a discutir y a descalificar, el compromiso con el Vicerrector Administrativo es que el recoge todas las inquietudes y se van a reunión con su equipo y debemos volver a abordar el tema con las soluciones que se van a proponer y nos podemos quedar aquí toda la tarde lo importante es que tenemos todas las inquietudes una que se han solucionado durante todo el proceso y hoy hemos hecho un avance grande y es que nos hemos escuchado; antes la libertad del profesor era casi absoluta hoy no y esto ha generado cambios, en este momento ya hay investigaciones por notas porque el no haber entregado las notas a tiempo generó una demanda o una acción de tutela entonces propone que dejemos el tema hasta este punto.

El consejero Juan Daniel Castrillón Spitia pregunta sobre la combinación de jornada diurna y nocturna nos ofrecen una universidad dividida y el problema es que hay muchísimos estudiantes que depende de una jornada para subsistir y esto generaría problemas jurídicos.

El secretario informa que las universidades colombianas tienen autonomía para determinar los horarios.

El decano de la Facultad de Ingenierías dice que entre el momento que se presentó la matrícula y ahora hay un cambio muy sensible y tenemos que prepararnos para los nuevos problemas.

La ingeniera Diana Patricia Jurado Ramírez dice que los problemas están enmarcados dentro de lo que se recogió con las solicitudes de las facultades y quiere aclarar que es muy fácil decir que el sistema tiene la culpa pero son muchas las entradas que inciden en esto .

El Vicerrector Administrativo dice que estamos comprometidos con que sea un sistema óptimo para todo y se harán las acciones correctivas y las advertencias que veamos sean necesarias, desde el tema de la calidad nosotros debemos sacar los estudiantes en el menor tiempo posible y con la mejor calidad, y con los pares estamos comprometidos porque estamos muy por encima de los índices nacionales.

El secretario dice que está es una programación inteligente no podemos hacer programación con la mentalidad del taxista de Bogotá lo más fácil es darle a un saco de arena que no responde no está haciendo una defensa a la división de sistemas pero tenemos que solucionar el problema de la mejor manera.

El presidente dice por supuesto que quien manda en última es la programación y no el sistema.

4. Resultados Plan de Desarrollo Vigencia 2010.

La ingeniera Viviana Barney [realiza la presentación](#)

El Dr. Caro habla de los logros de la universidad AA financiero indicadores calidad

El consejero Juan Daniel Castrillo Spitia pregunta sobre las matrículas de honor se han hecho los cálculos de cuánto puede recibir la universidad por la exigencia de beca Jorge Roa Martínez, el Vicerrector Administrativo dice que Lo primero que hay que tener claro es que este es un estímulo académico y no un subsidio a la matrícula, en el año 2010 la matrícula generó devoluciones por aproximadamente 888 millones, la universidad está absorbiendo un mayor número de estudiantes al esperado con respecto a los bachilleres en Risaralda nosotros estamos absorbiendo el 50% de estudiantes de Risaralda.

Juan Daniel habla que sobre la reacreditación de Tecnología Mecánica y se informa porque sólo tienen 4 años más de reacreditación no sabe si se hizo la reposición de la norma, el decano dice que no lo hicieron después de analizar y se determinó seguir trabajando para fortalecer el programa y mejorar, sigue siendo un plan de mejoramiento y está haciendo un llamado a revisar el tema.

El Ing. Carlos Arturo Caro Isaza dice que es muy relevante en calidad el avance de formación especializado 4 doctorados y el tema de la formación docente en dos grandes líneas, el tema de bilingüismo y este es un paso para que lleguemos al 2019 a tener niveles muy superiores y que la población de la universidad tenga doctorado. Se espera que para 2015 tengamos 130 doctores.

El decano de la facultad de Ingeniería Industrial pregunta por qué traen este tema si ayer hubo rendición de cuentas del Rector.

Seguidamente se responde, enfatizando la necesidad de que el Consejo Académico genere políticas alrededor de temas cruciales del plan de desarrollo, como el doctorado en Ingeniería

El decano de Ciencias Ambientales pregunta cómo articulamos nuestro trabajo al plan del desarrollo pues se está trabajando muy vertical y en la última conclusión la fortaleza de los líderes tenemos que enfocarnos en las facultades.

El jefe de planeación solicita un consejo académico para tocar más a fondo el tema.

5. Diagnostico y propuesta del proyecto Editorial UTP "Consultoría Alma Mater"

Se aplaza para la próxima sesión.

6. Proposiciones y Asuntos Varios

- **Presentación del programa Prevención del Embarazo no Planeado en Contextos Universitarios**

Se aplaza para la próxima sesión.

- **Solicitud estudiante Lady Carolina Cano Benavidez**
- **Solicitud estudiante Ana Lucia Cardona Colorado**
- **Solicitud estudiante Diana Maria Jaramillo**
- **Solicitud estudiante Marcos Roberto González**

El presidente informa que haciendo un cálculo nos falta muchas solicitudes de los estudiantes propone que la metodología sea que los representantes de los estudiantes y la secretaria general estudien los casos y les den tramite consulten con referendo. Se aprueba.

- **Graduación Cohorte Especialización en Cuidados Intensivos**

El decano de Ciencias de Salud habla de un problema en la segunda cohorte se hizo la evaluación de las hojas de vida 13 personas: 4 especialistas y 9 médicos generales en ese momento el comité curricular les hizo la exigencia de prueba de segunda lengua, institucionalidad y también reforzamiento en cuidados intensivos específicos e investigación; a los 9 médicos generales se les exigió curso de cuidado intensivos y lo hicieron y se les exigió un reforzamiento en investigación seminario en 60 horas pero se cometió un error porque se les dijo que matricularan trabajo de grado y Registro y Control encuentra el problema y se propone una solución y es que cancelen este requisito, siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Calendario Internado Rotatorio**

Se aplaza para la próxima sesión.

El Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión da lectura al comunicado del Sistema Universitario Estatal - SUE así:

*“Sistema Universitario Estatal - SUE
Comunicado a la comunidad universitaria y sociedad en general
(Abril 25 de 2011)*

La Junta Directiva ampliada del Sistema Universitario Estatal - SUE, reunida en la Universidad de Antioquia, el pasado sábado 16 de Abril de 2011, evaluó el proceso de análisis y discusión que se viene adelantando a nivel nacional en torno al proyecto de reforma a la Ley 30 de 1992 y consideró importante comunicarle a la comunidad universitaria y a la sociedad colombiana en general lo siguiente:

- Universidades Públicas saludamos el proceso de análisis y discusión que se ha abierto por parte del Ministerio de Educación Nacional sobre la necesidad de un nuevo marco para la Educación Superior, así como la posición asumida por la Dra. María Fernanda Campo Ministra de Educación Nacional de buscar consensos que permitan presentar ante el Congreso de la República un Proyecto de Ley incluyente, razón por la cual, a través de sus rectores, el SUE ha venido participando en los diferentes espacios de debate, en los ámbitos universitarios locales y en los distintos escenarios nacionales que se han organizado, unos por el Ministerio de Educación Nacional y otros por las mismas Universidades, así como en los Foros Regionales organizados por ASCUN y el SUE que se extenderán hasta el 5 de mayo de 2011.*

- Es claro para el Consejo Nacional de Rectores del SUE que el Proyecto de Ley recoge la aspiración nacional de contar con un nuevo marco normativo para la educación superior del país, después de 18 años de vigencia de la Ley 30 de 1992, para ponerla a tono con las nuevas tensiones, retos y cambios que se han experimentado en Colombia y en el mundo. La Junta Directiva Ampliada del SUE, a nombre de las Universidades públicas, adelanta un proceso de construcción de un Documento que condense las coincidencias, las diferencias y los aportes para mejorar el Proyecto de Ley de Educación Superior desde la perspectiva de las Universidades Públicas, pensando siempre en la educación superior como uno de los mecanismos fundamentales para la inclusión y construcción de equidad social. El Documento no solo versará sobre la financiación adecuada de la Educación Superior Pública, requisito primordial de la equidad y la calidad, sino sobre otros temas igualmente importantes y necesarios para una mejor educación superior en nuestro país.*

Finalmente, reafirmamos ante la comunidad universitaria y la opinión pública en general, que el momento que hoy vivimos, de construcción de una nueva Ley de Educación Superior, es de trascendental importancia no solo para la educación superior sino para el país, lo cual obliga a la comunidad académica a participar

activamente en los procesos de análisis y discusión del actual Proyecto de Ley, con el fin de mejorarlo, a través de propuestas bien argumentadas, y a la sociedad en general, a entender que su participación y soporte en este proceso contribuirán al desarrollo y mejoramiento de la educación superior en el país.

JUNTA DIRECTIVA AMPLIADA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL”

Se termina la sesión siendo las 17:00 horas

WILLIAM ARDILA URUEÑA
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario